



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-01307174-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Doctorado - Prórroga - Victoria DÍAZ AVALOS

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica Victoria Alejandra DÍAZ AVALOS, solicita prórroga para la defensa de su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuentra dentro de los plazos establecidos en el reglamento.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 14 de marzo de 2023;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- OTORGAR** a la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica Victoria Alejandra DÍAZ AVALOS, prórroga para la defensa de su Trabajo de Tesis ello hasta el día 28 de abril de 2024.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y

oportunamente, archívese.